

2200

Bogotá D.C., junio 28 de 2024

<p><b>INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD</b>  <b>Al Contestar Cite Este Nr.:2024EE2161 O 1 Fol:</b>  <b>ORIGEN:</b> Origen: GERENCIA DE TALENTO HUMANO/MONICA ELVIRA S  <b>DESTINO:</b> Destino: /ANÓNIMO  <b>ASUNTO:</b> Asunto: RESPUESTA SOLICITUD ELEVADA DENTRO DEL RAC  <b>Obs:</b> Fec.Radic:02/07/2024 09:40:48. Obs.:</p>
--

Señores:

**ANÓNIMO**

[anonimaqueja00@gmail.com](mailto:anonimaqueja00@gmail.com)

**E S. M.**

ASUNTO: Respuesta solicitud elevada dentro del radicado Interno SDQS 3011322024.

Respetados Señores: Reciban un cordial y atento saludo.

En atención a la queja anónima, remitida por la plataforma “*Bogotá te escucha*” mediante correo electrónico de fecha veinticuatro (24) de junio de la presente anualidad, relacionada con presuntas irregularidades en punto del funcionario Iván Rodríguez, de manera cordial y comedida, nos permitimos informar que la misma fue remitida por competencia a la oficina de Control Disciplinario Interno y comité de convivencia laboral, de conformidad con la norma que regula la materia, para los fines pertinentes.

Cordialmente,



**MÓNICA ELVIRA SOTO MOJICA**  
Gerente Código 039, Grado 01  
GERENCIA DE TALENTO HUMANO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ana Beatriz Reyes Calderón – Contratista - GTH		28/06/2024
Revisó:	Mónica Elvira Soto Mojica - Gerente Código 039, Grado 01 - GTH		28/06/2024
Aprobó:	Mónica Elvira Soto Mojica - Gerente Código 039, Grado 01 - GTH		28/06/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			